

TOMAN PROTESTA DE LEY A INTEGRANTES DE JUNTAS Y CONSEJOS MUNICIPALES DEL IEEM

A efecto de cumplir con lo que establece la normatividad electoral, se llevó a cabo la ceremonia de Toma de Protesta a los Integrantes de las Juntas y Consejos Municipales del Instituto Electoral del Estado de México para el Proceso Electoral 2014-2015, la cual estuvo encabezada por los integrantes del Consejo General del IEEM y durante la cual se les convocó a integrar un gran equipo, cumplir en todo momento con la ley, contribuir a que la democracia se fortalezca y a realizar un proceso electoral ejemplar que sea referente a nivel nacional.

La ceremonia contó con la presencia del Consejero Presidente, de las Consejeras y Consejeros Electorales del IEEM, del Secretario Ejecutivo General, Francisco Javier López Corral, así como de los representantes de los partidos políticos. En su mensaje previo a la toma de protesta, el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, indicó que como resultado de los procedimientos de selección realizados por el Instituto, se confirma que hay muchas ciudadanas y ciudadanos que están dispuestos a participar con el Instituto para sacar adelante el Proceso Electoral en el Estado de México.

Dijo que desde las Juntas y Consejos Electorales Municipales es importante explicar a la gente cuándo, cómo y por qué se hacen cada una de las actividades electorales que tienen encomendadas en el ámbito municipal, pues se convertirán en la cara, voz y ojos del IEEM en los 125 municipios de la entidad. Por ello hizo un llamado a que como autoridades electorales logren consensos con la aplicación de una normatividad electoral nueva y dado que en la participación ciudadana está la mayoría de las soluciones, será fundamental propiciar que los ciudadanos se involucren en las diferentes etapas del Proceso Electoral.

La bienvenida a la toma de protesta estuvo a cargo de María Guadalupe González Jordán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Órganos Desconcentrados, quien señaló que Vocales, Consejeras y Consejeros Electorales Municipales del IEEM tienen grandes retos, debido a que tienen ante sí una elección concurrente, por lo que a partir del respeto a la ley los conminó a mantener amplios lazos de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para lograr un trabajo más eficiente y obtener buenos resultados en la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral que está en marcha.

En tanto, el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, destacó que los Vocales fueron resultado de un proceso de designación que no dejó duda; y en el caso de las Consejeras y Consejeros Electorales Municipales del IEEM son producto de un procedimiento de selección y designación apegado al principio de máxima publicidad y transparencia, convocándolos a realizar un trabajo eficiente y apegado a la legalidad, pues los

escenarios demandan redoblar esfuerzos, toda vez que van a desarrollar trabajos en competencias compartidas y concurrentes con el INE, por lo que no deben relajarse en el cumplimiento de sus funciones.

Por su parte, el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, destacó que es un acto simbólico y representativo para la democracia mexicana, pues al tomar protesta expresan su voluntad y compromiso de coadyuvar con los esfuerzos del IEEM para afianzar la democracia en la entidad, debido a que se involucra a la ciudadanía. Dijo que ellos serán quienes velen por los votos de la ciudadanía y con un marco normativo electoral innovador se va a vigorizar la relación entre el IEEM y el INE, para demostrar que la democracia en México está constituida con cimientos fuertes, por lo que los invitó a hacer de esta elección un referente a nivel nacional.

A su vez, el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, señaló que es importante que su trabajo sea armónico y funcional, pues lo que une el trabajo de las Juntas y Consejos es la observancia de la ley y la aplicación de los principios rectores del IEEM, por tanto, tienen el reto de generar confianza en la ciudadanía sobre los resultados electorales, y para ello es necesario organizar un Proceso Electoral ejemplar que no deje dudas, por ello deben tener el compromiso institucional de ser leales al Instituto, actuando con plena imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

En su mensaje, la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández, explicó que al integrar los órganos desconcentrados a nivel municipal forman parte de una estructura consolidada, en la que con su actuación podrán fortalecer el sistema electoral nacional y la operación eficaz de las reformas, y eso será crucial para que las nuevas leyes se traduzcan en elecciones libres, auténticas y transparentes, mostrando las cualidades de la democracia para lograr una sana convivencia social, por ello los llamó a poner sus mejores capacidades intelectuales y personales para lograr comicios incuestionables.

Al hacer uso de la palabra, la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios, dijo que en el IEEM se trabaja para tener una elección democrática, transparente y que sea referente nacional, y una prueba de que las actividades que se realizan para lograr elecciones confiables es que hay paridad de género en la integración de los órganos desconcentrados del Instituto, y al ser el municipio el espacio que tiene mayor acercamiento entre un gobierno y los ciudadanos, los integrantes de las Juntas y los Consejos tendrán una importante cercanía con los mexicanos y eso debe ser un incentivo para realizar todas sus acciones apegadas a la legalidad.

En su intervención, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Edgar Armando Olvera Higuera, dijo que partidos políticos, ciudadanos y principalmente las instituciones, deben trabajar juntos para tener lo que le falta a México, como es la instauración nueva de valores. Por ello la unidad y armonía que reina en la toma de protesta, por ser un acto formal de alto valor cívico, engendra la obligación de conducirse en estricto apego a la legalidad y al Estado de Derecho, por lo que deben velar por los principios rectores del IEEM que ha diseñado un procedimiento inédito para lograr la paridad de género en la integración de los Consejos Municipales, que es

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, México.
Teléfono (722) 275 73 00 • 01 800 712 43 36 • www.ieem.org.mx

resultado de la suma de esfuerzos institucionales con los partidos políticos y ciudadanos y que abona a la consolidación de nuestra democracia.

A su vez, Eduardo Bernal Martínez, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dio la bienvenida y describió la forma en que van a trabajar los integrantes de las Juntas y Consejos Municipales escuchando a todos los partidos políticos. Dijo que tienen un triple compromiso: con la ciudadanía mexiquense, con el IEEM y con sus familias, por lo que su trabajo deberán hacerlo con responsabilidad, pues se tiene el reto de vencer el abstencionismo; reconociendo al mismo tiempo que lo más valioso que tiene el Instituto es su estructura, pues son los servidores públicos quienes realmente han logrado con éxito 12 elecciones con su profesionalismo y responsabilidad.

En su turno, Javier Rivera Escalona, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró necesario que quienes integran los órganos desconcentrados conozcan los posicionamientos de los Consejeros y Consejeras Electorales, así como de los partidos políticos, y señaló que en su partido estarán atentos a su desempeño y serán colaboradores de su trabajo. Destacó que surgieron de un proceso inédito que forma parte de la historia del IEEM, pues se va avanzando en la paridad de género para garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres y dependerá de su responsabilidad dar credibilidad a los comicios para así fortalecer la democracia en la entidad.

Mientras tanto, el representante del Partido del Trabajo (PT), J. Ascensión Piña Patiño, señaló que al estar reunidos para protestar cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de México, las leyes que de ellas emanan y, en especial, el Código Electoral de la entidad, ahora como Vocales, deben demostrar por qué fueron los mejor calificados y en el caso de las Consejeras y Consejeros Electorales son ciudadanos interesados en participar en esta tarea y por ello deben cumplir con la ley.

El representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Esteban Fernández Cruz, afirmó que es incuestionable que el esfuerzo siempre reditúa, prueba de ellos son quienes toman protesta y van a integrar los órganos desconcentrados del IEEM a nivel municipal, derivado del esfuerzo que realizaron para llegar a este momento, por lo que los exhortó a mantenerse apegados a los principios rectores del Instituto, al mismo tiempo que consideró que para su partido, el IEEM es y debe mantenerse como pilar de la consolidación y desarrollo de la vida democrática de la entidad, por tanto, todos en conjunto deben coadyuvar en su fortalecimiento.

En tanto, Horacio Jiménez López, representante del partido Movimiento Ciudadano (MC), explicó que con la toma de protesta se signa el compromiso de ser los encargados de algo complejo: conducir, ordenar y llevar a buen puerto la voluntad popular, por eso se necesitan órganos electoral fuertes, robustos y formales, porque hay una línea muy delgada entre lealtad, complacencia y complicidad, pero su lealtad es con México, y ahora

son los encargados de que las voluntad popular se manifieste en las urnas, por lo que les pidió estar atentos y actuar con legalidad en sus municipios.

A su vez, el representante del partido Nueva Alianza (NA), Efrén Ortiz Álvarez, afirmó que estamos en una de las etapas del Proceso Electoral más importantes y trascendentes, pues un gran equipo de mujeres y hombres se integra al IEEM para organizar los comicios más limpios y confiables para los mexiquenses, recordando que los procedimientos de selección fueron públicos, transparentes y apegados a los principios rectores del IEEM, pues tienen un compromiso con la ciudadanía y si las elecciones son limpias, creíbles, legítimas y legales, los gobernantes emanados de ellas tendrán una legitimidad popular de origen, por eso deben cuidarlas y así contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Asimismo, el representante del Partido Humanista (PH), Hedilberto Isidro Coxtinica Reyes, refirió que son ciudadanos privilegiados que pueden hacer historia, porque al cumplir con las funciones que tienen encomendadas coadyuvan a acreditar y a legitimar la renovación de las autoridades municipales, por ende, pidió desarrollar una elección transparente, sin incidentes, sin cuestionamientos y con ello contribuir a que se tenga un tránsito pacífico del poder esperando que tengan el mejor de los éxitos.

A nombre del Partido Encuentro Social (PES), José Antonio Díaz Sánchez, afirmó que al ser producto de procedimientos transparentes de selección, los integrantes de los órganos desconcentrados a nivel municipal tienen una gran responsabilidad, pues desarrollarán sus actividades en un contexto complejo, de ahí que deben llevar a cabo sus actos bajo las normas establecidas, al tiempo que su partido los acompañará y estará vigilante de que actúen responsablemente, pues sus representantes actuarán bajo los mismos preceptos, esperando que sea un Proceso Electoral en paz para bien de los ciudadanos.

Atentamente

"Tú haces la mejor elección"

Unidad de Comunicación Social